

CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PLIEGO.- Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

Mérida, a 19 de abril de 2002. El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la gestión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEA-V-012 (Garbayuela-Talarrubias).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
- c) Número del expediente: 014JEA-V-012

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo
- b) Descripción del objeto: Gestión de Servicio de Transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEA-V-012 (Garbayuela-Talarrubias).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 145 de 20 de diciembre de 2001.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 4.434,17 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17 de abril de 2002.

b) Contratista: Nicolás Romero Blázquez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.434,17 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

Mérida, a 17 de abril de 2002. El Secretario General, (Orden 30/07/99, DOE nº 90, de 3/08/99) RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2002, sobre instalación de invernadero. Situación: Parcela 5285 del polígono 4 (El Ejido de Valrío). Promotor: D^a María Valdefuentes Roncero Retortillo, en Guijo de Galisteo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de invernadero. Situación: Parcela 5285 del Polígono 4 (El Ejido de Valrío). Promotor: D^a María Valdefuentes Roncero Retortillo. Guijo de Galisteo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de febrero de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio. MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2002, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de 25.000 títulos académicos y profesionales no universitarios.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.